PLAZA UNO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAZA UNO S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las doce horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle Juan Salinas No. 2010, se reúnen: los señores: José Alberto Ferro Torre, Alberto Esteban Ferro Ponce; y, la Sra. Gabriela Ferro Ponce, por sus propios derechos, los mismos que representan el cien por cien del capital social de la compañía, y deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Alberto Ferro Torre	116.250	116.250	53.82 %
Gabriela Ferro Ponce	49.875	49.875	23.09%
Esteban Ferro Ponce	49.875	49.875	23.09%
TOTAL	**216.000**	**216.000**	**100.00%**

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

Preside la sesión la Sr. José Alberto Ferro Torre, en su calidad de Presidente titular, actúa como secretaria la Gerente General, Sra. Gabriela Ferro Ponce.

El Presidente solicita dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General del periodo económico 2017
2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del periodo económico 2017
3.- Aprobar el Balance General del periodo económico 2017
4.- Conocer el Informe de Auditoría Externa
5.- Destino de las utilidades y/o Pérdidas
6.- Designación del Comisario y Auditor Externo de la compañía

La Junta aprueba el Orden del Día y el presidente da por instalada la sesión.

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General del periodo económico 2017.

El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.

La Junta da por conocido y aprueba el informe, y solicita a la nueva administración la necesidad urgente contratar a un perito para que determine el valor los activos de la compañía.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del periodo económico 2017.

El Comisario da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta.

La Junta da por conocido el informe y lo aprueba.

3.- Aprobar el Balance General del periodo económico 2017

El Presidente de la compañía, indica que en virtud de haberse entregado el balance General, con anterioridad a esta Junta, se presume están conocidos por todos los concurrentes, sin embargo, ofrece la palabra el Gerente General para que haga una explicación de los mismos, y que absuelva todas las dudas que puedan existir.

Después de una explicación del Gerente General sobre el Balance General, la Junta aprueba en forma unánime.

4.- Conocer el Informe de Auditoría Externa

El Auditor Externo da lectura al Informe de Auditoría correspondiente al período 2017. La Junta lo da por conocido el informe, y destaca lo expresado en cuanto a **la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha o que la administración tenga la intención de liquidar la compañía.**

5.- Destino de las utilidades y/o Pérdidas

La compañía durante el ejercicio económico en el periodo 2017 no ha generado ingresos pero se han incrementado los gastos ante el alto costo que tienen los impuestos tasas y contribuciones, lo cual determina que haya una pérdida de $ 92.080,69

6.- Designación del Comisario Y Auditor Externo

La Junta resuelve designar al Sr. Juan Carlos Pastaz como Comisario de la Compañía para el próximo periodo contable y dejar para una nueva Junta la designación de Auditor Externo.

Concluido los puntos del Orden del Día, se da un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se aprueba el acta, sin ninguna modificación. Siendo las 1:15, se cierra la sesión.

Para constancia de lo aquí tratado, se firma la presente acta.

Gabriela Ferro Ponce
GERENTE GENERAL
Secretaria

Jose Alberto Ferro Torre
PRESIDENTE

Alberto Esteban Ferro Ponce
ACCIONISTA